



ENTIDAD CERTIFICADORA

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-  
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

## **Relación de candidatos APTOS y NO APTOS**

EXPEDIENTE: 012-2024

CATEGORÍA : APM

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 17-Ene-2024.

| CANDIDATO                        | PRUEBA<br>TEÓRICA | PRUEBA<br>PRÁCTICA | CERTIFICACIÓN |
|----------------------------------|-------------------|--------------------|---------------|
| PEDRO HENRIQUE CALDAS<br>MARINHO | APTO              | *                  | PTE           |

Los Candidatos con \* en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:  
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

*En Oviedo a 08/02/2024*

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.